



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 14/20. El 17 de junio de 2020 a las 15 hs se realiza una sesión ordinaria virtual de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Participantes: **Dirección:** Dr. David González, Dra. Estela Castillo; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dra. Dina Wonsever, Dr. Nicolás Duffau; **MEC:** Dra. Rosario Durán, Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Adriana Delfraro; **Área Física:** Dr. Gonzalo Tancredi; **Área Geociencias:** Dr. Sergio Martínez; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Matemática:** Dr. Martín Reiris; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio; **Maestría en Bioinformática:** Dr. Álvaro Martín; **Investigadores:** Dr. Juan Carlos Valle Lisboa; **Estudiantes:** Lic. Florencia Tomasina, Mag. Santiago Chávez.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dr. Gustavo Seoane.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 3 de junio de 2020 y del acta de la sesión extraordinaria del 15 de junio de 2020.

Resolución: Se aprueba con cambios el acta del 3 de junio y el acta del 15 de junio de 2020 sin cambios.

(10 de 10)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Biología: Ingreso de Nicolás SILVA SALLUA como estudiante de Posgrado (Biología Celular y Molecular / Bioquímica).

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante al Posgrado.

(10 de 10)

2. Área Biología: Culminación de estudios de los siguientes estudiantes:

- **Maestría**

María Paula CÉSPEDES ALVAREZ

- **Doctorado**

Jorge Rubens GRANERI CORREA

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos planes de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

3. Área Química: Ingreso de los siguientes estudiantes:

• **Posgrado**

Guillermo BRAGUNDE MARTÍNEZ
Valentina COSTA ROMÁN
Natasha DI BENEDETTO SVIRIDENKO
Javier MAGNONE ZOZAYA
Juan MESA BRUNO
Pierina SCHIAPPAPIETRA SOBA

• **Doctorado**

Andrés BALLESTEROS CASALLAS
Cristina QUIROGA LOZANO
Marcelo VITAL COPPA

• **Maestría**

Manuela BENTURA CROCI

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(10 de 10)

4. Área Biología: Desvinculación del estudiante Martín MARTÍNEZ VERGARA por encontrarse fuera de los plazos estipulados en el reglamento de posgrado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación del estudiante.

(10 de 10)

5. Área Matemática: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante León CARVAJALES GOYETCHE (Co-orientadores: Dr. Rafael Potrie y Dr. Andrés Sambarino):

Dr. Sebastián Alvarez, Dr. Gilles Courtois, Dra. Françoise Dal'bo, Dra. Anna Wienhard, Dra. Fanny Kassel, Dr. Andrés Sambarino y Dr. Rafael Potrie.

(10 de 10)

6. Área Geociencias: Renuncia de Sofía PASCUAL ECHEVERRÍA a sus estudios de Maestría por motivos personales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación de la estudiante.

(10 de 10)

Ingresar a sala al Dr. Juan Carlos Valle Lisboa.

III. **Previos**

1. Planteo de los investigadores.

Resolución: Solicitar al Consejo Directivo Central de la Universidad que autorice a los investigadores de Pedeciba a ser Directores de Tesis de Maestría y Doctorado en aquellos programas directamente vinculados al Pedeciba, independientemente de la relación funcional con la Universidad.

(11 de 11)

IV. **Asuntos informados por comisiones**

V. Asuntos entrados

Ingresa a sala la Dra. Silvia Olivera.

1. Informe de asesoría letrada sobre objeciones a la resolución IV.1. del 20 de mayo del corriente.

Resolución:

- Se toma conocimiento del informe de la Asesoría Letrada de fecha 12.06.2020, suscrito por el Dr. Gonzalo Martínez. Analizado el referido informe y los antecedentes del asunto, la Comisión Directiva resuelve:

1. Atendiendo a los planteos sobre el procedimiento y a la solicitud presentada por escrito con fecha 29.05.2020 por los Dres. Franco Robledo y Pablo Romero, revocar la resolución IV.1 de la Sesión del día 20.05.2020.

2. Conferir vista de todas las actuaciones a los interesados, con plazo de 10 días, a sus efectos.

- En atención al escrito presentado por los interesados, con fecha 09.06.2020 donde se interponen recursos administrativos, se resuelve pasar el asunto nuevamente a la Asesoría Letrada, a fin de que informe sobre la misma.

(12 de 12)

Se retira de sala el Dr. Nicolás Duffau

2. Área Biología: Propone realizar las elecciones del CCA el 19 de noviembre de 2020.

Resolución: Se aprueba la realización de las elecciones del jueves 19 al viernes 20 de noviembre de 2020.

(11 de 11)

3. Área Química: Ingreso de los siguientes investigadores Grado 3:

Adriana MONTAÑEZ MASSA
Carmina REYES PLASCENCIA
Martín TORRES BRUNENGO
Ma. Agustina VILA GRIGORIO

Resolución: Se aprueba el ingreso de los investigadores.

(11 de 11)

4. Área Física: Propone realizar las elecciones del CCA en la última semana de noviembre de 2020.

Resolución: Se aprueba la realización de las elecciones del jueves 26 al viernes 27 de noviembre de 2020.

5. Área Biología: Se presentan los Informes de la reevaluación de investigadores.

Se retiran de sala los Dres. Silvia Olivera, Adriana Delfraro y Juan Carlos Valle Lisboa.

A) A partir de la evaluación realizada se recomienda renovar por el período reglamentario de 5 años a los siguientes investigadores:

Grado 5:

ARBIZA RODONZ, Juan Ramón
CRISTINA GHERALDI, Juan
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Susana

MONZA GALETTI, Jorge
PARUELO SUÁREZ, José M.
VIZZIANO CANTONNET, Denise

Grado 4:

ANTÚNEZ CLAUSTRE, Karina
BENECH GULLA, Juan C.
BOLLATI FOGOLÍN, Mariela
BONILLA SANTIBÁÑEZ, Sylvia
CABRERA BASCARDAL, María Cristina
CONDE SCALONE, Daniel
DELFRARO VÁZQUEZ, Adriana

FERNÁNDEZ CONSTENLA, Anabel
INCHAUSTI FIRPI, Pablo
KUN GONZÁLEZ, Alejandra
OLIVERA BRAVO, Silvia
PANZERA CRESPO, Yanina
TRUJILLO GARRÉ, Madia

Grado 3:

AGORIO NORSTROM, Astrid
ALANIZ FERRO, Sandra
ALVAREZ CAL, Ma. Noel
ALVITE GAYE, Gabriela
ARREDONDO UNANUA, Ma. Florencia
BEDÓ MIZRAHI, Gabriela:
BENEDETTO ROMANO, Luciana
BIANCARDI, Carlo Massimo
BOLLAZZI SOSA, Martín
BONA, Renata Luisa
BRIVA GOINHEIX, Arturo
CALLEROS BASILIO, Lucía
CAPPETTA SAPRIZA, Mónica
CARBONI ROMÁN, Alejandra
CURTI FERRI, Sebastián
DI TOMASO DI PRATO, Ma. Vittoria
ECHEVERRY LÓPEZ, Carolina:
FALCONI GUERRA, Atilio
FRANCIA VIÑA, Ma. Eugenia
GONZÁLEZ VAINER, Patricia
GRAÑA ALFONSO, Martín
GROBA, Hernán Federico
GUERRERO ANTÚNEZ, José Carlos

GUTIÉRREZ COPPETTI, Verónica:
KAMAID TOTH, Andrés
KESZENMAN PEREYRA, Deborah
LAFÓN HUGHES, Laura
LUPO RIZZO, Sandra
MARQUÉS FERRARI, Juan M.
MEDEIROS PEREYRA, Andrea
MIRAZO VILLAR, Santiago
MOREL REVETRÍA, Ma. Adelina
PLATERO LABRUCHERIE, Raúl
ROMERO PACHECO, David
SAADOUN BACHOTET, Ali
SALDAÑA CABRERA, Jenny
SILVA ALVAREZ, Ma. Valeria
SOUTULLO BUGALLO, Alvaro
TRIGO, Federico
URBANAVICIUS, Jessika
VALLE LISBOA ASURABARRENA, Juan C.
VÁSQUEZ ECHEVERRÍA, Alejandro
VAZ JAURI, Patricia
VOLONTERIO FIERRO, Odile
ZÓCALO GERMÁN, Yanina

Asociados

MANTA PORTEIRO, Bruno (cambio a Grado 3 CD 6/5/20)
PEREDA, Alberto
SCAZZOCCHIO, Claudio

B) Desvincular a los siguientes investigadores:

DELGADO GARGIULO, Estela Anahí
ODDONE FRANCO, María Cristina

C) Cambio de grado de los siguientes investigadores:

Promover a Grado 5:

CARRAU BONOMI, Francisco
COMINI OLMEDO, Marcelo Alberto
FABIANO GONZÁLEZ, Elena
MEERHOFF SCAFFO, Mariana
SCORZA ARLÓ, Ma. Cecilia

VIDAL MACCHI, Sabina

Promover a Grado 4:

AGRATI GIADANS, Daniella Sylvia
INVERNIZZI CASTILLO, Ciro
IRIARTE ODINI, Andrés
LAGO PÉREZ, Natalia

D) Desvincular a los siguientes investigadores por no presentarse a la evaluación:

Grado 4:

MIGLIARO REVELLO, Eduardo

Grado 3:

DAYAN, Víctor

EGUREN IRIARTE, Gabriela

GARCÍA ALONSO, Javier

HILL MONGABURE, Marcelo

Asociado:

PÉREZ CASTAÑEDA, Roberto

Resolución: Se aprueba el informe presentado.

(9 de 9)

Reingresan a sala los Dres. Silvia Olivera, Adriana Delfraro y Juan Carlos Valle Lisboa.

6. Área Matemática: Cambio de categoría del Dr. José L. VIEITEZ BARREIRO, de Grado 5 a Asociado, con motivo de su jubilación.

Resolución: Se aprueba el cambio de categoría. La Comisión Directiva hace suyas las palabras del Consejo Científico del Área Matemática agradeciendo por sus aportes a quien fuera el primer egresado del Doctorado del Área.

(11 de 11)

Se retira de sala el Mag. Santiago Chávez.

7. Área Matemática: El área propone la realización de las elecciones del martes 18 de agosto al miércoles 19 de agosto del 2020 hasta las 18 hs.

Resolución: Se aprueba la realización de las elecciones del 18 al 19 de agosto del 2020.

(11 de 11)

8. Área Geociencias: Integración del Consejo Científico del Área en virtud del resultado de las elecciones realizadas los días 4 y 5 de junio del corriente año:

Titulares

Dra. Natalia Venturini (Coordinadora)
(titular)

Dra. Ofelia Gutiérrez (Coordinadora Alterna)
Armas

Dr. Danilo Calliari

Dra. Leda Sánchez

Dr. Marcelo Barreiro

Suplentes

Dra. Elena Peel

Dra. Alejandra Rojas

Dr. Franco Teixeira de Mello

Dra. Leticia Burone

Dr. Guillermo Chalar

Estudiantes

Lic. Santiago Fort

Lic. Ivana de

(suplente)

Resolución: Se toma conocimiento.

(11 de 11)

9. Área Física: Proponen al Dr. Raúl Donangelo para integrar el grupo de trabajo que se conformará con el objetivo de realizar una propuesta de protocolo de actuación para tratar temas vinculados a la ética científica.

Resolución: Se aprueba la siguiente integración:

Biología: Andrés Pomi
Física: Raúl Donangelo
Informática: Javier Baliosian
Química: Gloria V. López
Estudiantes: Stefani de Ovalle

(11 de 11)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Se toma conocimiento del disponible en caja.

(11 de 11)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Alcance

1. Maestría en Bioinformática: Contratación de colaboradores.

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de la Maestría y aprobar las siguientes contrataciones:

- A. Pablo César GARCÍA BRIOSSO, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 18 de junio de 2020, con un salario nominal de \$U 27.914 (veintisiete mil novecientos catorce), con la finalidad de dictar el curso “Programación y Estructuras de Datos Algoritmos” de la Maestría en Bioinformática de PEDECIBA. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.
- B. Lorena Lourdes BECCO SIERRA, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 18 de junio de 2020, con un salario nominal de \$U 20.748 (veinte mil setecientos cuarenta y ocho), con la finalidad de desarrollar tareas de colaboración con el curso “Bioquímica y Biología Molecular” de la Maestría en Bioinformática de PEDECIBA. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.
- C. Diego SIMÓN NÚÑEZ, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un periodo de seis meses a partir del 18 de junio de 2020, con un salario nominal de \$U 10.374 (diez mil trescientos setenta y cuatro), con la finalidad de desarrollar tareas de colaboración con el curso “Genética y Evolución” de la Maestría en Bioinformática de PEDECIBA, adicionalmente colaborará con la preparación de material para futuras ediciones del curso. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.
- D. Camila SANZ ALMADA, con una carga horaria de 10 horas semanales, por un periodo de seis meses a partir del 18 de junio de 2020, con un salario nominal de \$U 10.374 (diez mil trescientos setenta y cuatro), con la finalidad de desarrollar tareas de colaboración con el curso “Bases de Datos y Sistemas de Información” de la Maestría en Bioinformática de PEDECIBA, adicionalmente colaborará con la preparación de material para futuras ediciones del curso. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(11 de 11)

2. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Ma. Isabel GALAIN como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$16.211 (pesos uruguayos dieciséis mil doscientos once), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de un mes a partir del 1° de julio de 2020. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02

(11 de 11)